

Guayaquil, Mayo 29 de 1.984.

Señores Accionistas de
INMOBILIARIA BEKASA S.A.,
Ciudad.-

Señores Accionistas:

Adjunto a la presente, sirvanse encontrar ustedes, el Balance de Comprobación, Liquidación de Pérdidas y Ganancias, y el Balance General, más el informe del Comisario de la Compañía correspondiente al Ejercicio Económico de 1.983 documento sobre los cuales deberán pronunciarse en la Junta General Ordinaria de Accionistas a reunirse en fecha próxima.

Cúmplame informar a ustedes, en lo que respecta a las actividades administrativas, económicas y Financieras desenvueltas en la Empresa durante el año de 1.983, lo siguiente:

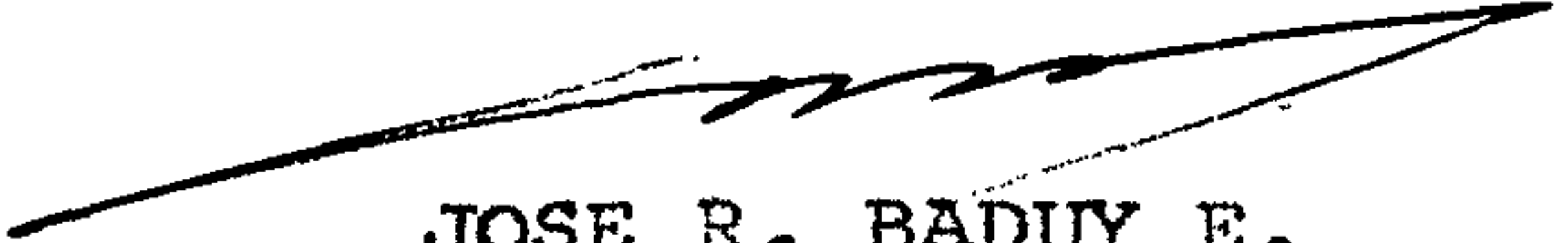
a).- En el aspecto Administrativo, la Inmobiliaria se ha desenvuelto con toda normalidad, y como es costumbre el que suscribe se encuentra pendiente de cualquier anomalía que se presente, para proceder a darle una rápida como satisfactoria solución.

b).- En lo Económico - Financiero, podrán observar ustedes en los Balances sometidos a vuestra consideración, que la Compañía continúa con su desarrollo dando resultados positivos con el único rubro de Operación que mantiene, es decir el de Arriendos, y que la única deuda mayor que se mantiene es la de los Préstamos de Accionistas que han realizado aportaciones para la construcción del Edificio.

c).- En lo Operacional manifiesto a ustedes, que casi la totalidad de los apartamento que mantiene el Inmueble, se encuentran dados en arriendos, y este rubro ha producido un total de Ingresos de S/. 1'355.000,00 al mismo que le deducimos los Gastos de Operación total y nos arroja una Utilidad de Operación de S/.... 269.545,65 que podrán constatar en la Liquidación de Pérdidas y Ganancias que someto a consideración vuestra.

Dejo de esta manera informado a los Señores Accionistas de INMOBILIARIA BEKASA S.A., sobre las actividades desarrolladas en el pasado Ejercicio Económico y corresponde a ustedes determinar lo más conveniente para la Empresa.

Atentamente



JOSE R. BADUY E.
Gerente